

VIERNES, 30 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 249

7.5.VARIOS

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2016-10917 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para instalación de bar-cafetería en Armaño.*

Por don José Ignacio Arroyo Gúejos se ha solicitado a este Ayuntamiento licencia municipal de actividad para instalación de bar-cafetería, sito en la localidad de Armaño, con referencia catastral del inmueble 9419023UN6891N0001BY, en suelo calificado como Suelo Urbano, según Proyecto Básico y de Ejecución redactado por el arquitecto don Manuel Zunzunegui Sánchez, y visado por el Colegio correspondiente con fecha 17/11/2016.

En cumplimiento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y artículo 69 y ss. del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y con el fin de sustanciar el oportuno expediente de Comprobación Ambiental previo a la licencia de actividad, se hace público para que quienes se consideren afectados de alguna manera por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días hábiles a contar de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Tama, 5 de diciembre de 2016.

El alcalde.

Jesús María Cuevas Monasterio.

[2016/10917](#)

CVE-2016-10917